



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—  
"TODO POR LA PATRIA"

**SUBDIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE.**

**Acta de adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0209, Adquisición de sofá, computadoras y electrodomésticos.**

**1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR,** la oferta presentada en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2022-0209.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el Director de Asuntos Internos del Ministerio de Defensa, solicito la Adquisición de sofá, computadoras y electrodomésticos.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintinueve (29) de septiembre del 2022 el Ministro de Defensa aprobó la solicitud.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiuno de noviembre (21) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

**CONSIDERANDO:** Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No.	EMPRESAS
1	IMPREPAP IMPRESOS Y PAPELERIA, SRL

**CONSIDERANDO:** Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: IMPREPAP IMPRESOS Y PAPELERIA, SRL se confirmó que cumple con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo, quedando habilitadas para fines de evaluación económica de acuerdo con los criterios citado en el punto 6.00.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTA:** La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** La documentación técnica y económica depositada por los oferentes participantes;

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa IMPREPAP IMPRESOS Y PAPELERIA, SRL, la adquisición de sofá, computadora y electrodomésticos, los cuales ascienden a un monto de **SETECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (RD\$710,950)**, por haber cumplido con lo establecido y solicitado en los términos de referencias.

**SEGUNDO:** Notificar a los oferentes participantes de los resultados del proceso.

**TERCERO:** Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

  
**LIC. JERSON V. SANCHEZ SANTANA**  
Teniente Coronel Contador, E.R.D.  
Subdirector de Compras, MIDE.

